



Fecha Aprobación:
24/03/2013

UNIVERSIDAD DEL AZUAY

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS

ESCUELA DE DERECHO

Sílabo

1. Datos generales

Materia: CLÍNICA JURÍDICA II

Código: CJU0014

Créditos: 9

Nivel: 10

Paralelo: 10A-DER

Eje de formación: PROFESIONAL

Periodo lectivo: PERIODO MAR/2013 - JUL/2013

Total de horas: 144

Profesor: JARAMILLO MALO SANTIAGO MANUEL

Correo electrónico: pslopez@uazuay.edu.ec

Prerrequisitos:

CJU0058 DERECHO PROCESAL GENERAL II

2. Descripción y objetivos de la materia

Al ser el Derecho Constitucional el eje vertebral y base fundamental del ordenamiento jurídico, el conocimiento de dicha rama del derecho resulta fundamental en un estado que se define como Constitucional, de Derechos y de Justicia. Por otra parte, el conocimiento específico del Derecho Constitucional y su aplicación práctica (ejercicio de casos y problemas jurídicos concretos) permitirá al estudiante aplicar las destrezas adquiridas a lo largo de su carrera y de esta forma contribuir de forma práctica a la solución de problemas que tiene que ver de forma específica con temas de Derecho Constitucional (garantías, derechos, control de constitucionalidad, etc.).

Casos prácticos que tiene relación directa con contenidos doctrinarios y específicos del Derecho Constitucional tales como: ejercicio de las garantías constitucionales y su aplicación a casos reales; contenido esencial de los derechos; ponderación judicial; consulta de constitucionalidad; control abstracto de constitucionalidad, etc.

Al ser el Derecho Constitucional la rama central del estudio del Derecho, del grado de su conocimiento y aplicación depende la comprensión y desarrollo efectivo del resto de materias que se dictarán a lo largo de la carrera.

3. Contenidos

1. Garantías Constitucionales.

1.1. Aplicación práctica de las garantías. (4 horas)

2. Normas Constitucionales.

2.1. Diferenciación de los tipos de normas constitucionales: valores, reglas y principios constitucionales. (2 horas)

2.2. Reglas de solución de antinomias. (Normas legales y constitucionales)./Ejercicio de ponderación de Derechos. (2 horas)

3. El control de constitucionalidad.

3.1. El problema de la aplicación directa de la Constitución y la consulta de constitucionalidad. (2 horas)

5.1. Teorías del Contenido esencial de los derechos: teoría absoluta y teoría relativa. (2 horas)

7.2. Argumentación interna y argumentación externa.- Las falacias en la argumentación. (2 horas)

4. Interpretación Constitucional.

4.1. Métodos de interpretación clásica y Métodos de constitucional (2 horas)

4.2. La interpretación y la tarea de los órganos jurisdiccionales: teorías cognitivas; teorías escépticas y teorías eclécticas. (2 horas)

5. Contenido esencial de los derechos y Precedente Constitucional.

5.2. El precedente constitucional: Ratio decidendi; obiter dicta, decisum. Precedente horizontal y precedente vertical (Fuerza del precedente). (2 horas)

6. Derecho Procesal Constitucional.

6.1. Principios y alcance del Derecho Procesal Constitucional (2 horas)

7. Argumentación jurídica constitucional.

7.1. Teorías de la argumentación jurídica. (2 horas)

8. Modulación de sentencias.

8.1. Tipos de sentencias modulativas: sentencias de tipo unilaterales y de tipo bilaterales. (sentencias aditivas, sentencias sustitutivas, sentencias interpretativas) (2 horas)

4. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

| <i>Resultado de aprendizaje de la materia</i> | <i>Evidencias</i> |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|
| ab. Aplicar conceptos, métodos, principios y normas abstractas a casos reales e hipotéticos. - Una vez definidos los conceptos básicos el estudiante estará en la aptitud de poder resolver problemas prácticos a partir de los métodos, principios y normas constitucionales. | - Documento de ejercicios y tareas resueltas dentro del aula |
| af. Conocer y explicar con claridad el significado y alcance del Derecho aplicable a una situación de hecho. - Identificar algunos conceptos específicos en torno al alcance del derecho constitucional moderno y como los mismos sirven en relación a los casos prácticos. | - Control de lectura |
| ah. Determinar la normativa aplicable a una causa legal en concreto. - Conocer cuáles son los principales problemas normativos que presente el derecho constitucional en relación a los casos concretos. | - Estudios de casos |
| ai. Resolver concursos de leyes en base a métodos de solución de antinomias. - Identificar los principales métodos de solución de antinomias jurídicas dentro del sistema ordinario y dentro del sistema constitucional con la finalidad de poder dar soluciones reales a los problemas prácticos. | - Documento de ejercicios y tareas resueltas dentro del aula |
| ak. Elaborar una teoría del caso en base a los hechos y el derecho aplicable. - Contruir soluciones concretas a partir de problema reales en el campo del derecho constitucional moderno identificando la teoría, los métodos y principios aportes teóricos en materia constitucional para las solución del mismo. | - Ensayos |
| aw. Actualizar continuamente sus conocimientos jurídicos. - Contribuir al conocimiento, descripción y análisis crítico de las principales corrientes y teorías del derecho constitucional contemporáneo. | - Exámenes escritos - Exámenes orales |

Desglose de Evaluación

| Evidencia | Descripción Evidencia | Contenidos Sílabo Evaluar | Aporte | Calificación | Fch.Aproximada |
|-----------|-----------------------|---------------------------|--------|--------------|----------------|
| | | | | | |

Metodología

.

Criterios de Evaluación

.Todas las sesiones se desarrollarán en base a exposiciones y análisis de casos prácticos. Para el caso de los trabajos escritos o exposiciones orales, se evaluará el contenido de los mismos en base a los siguientes parámetros: -Precisión y coherencia. -Redacción precisa y concisa en relación al tema abordado (en caso de trabajos escritos). -Honestidad intelectual y sentido crítico del tema tratado. -Correcta utilización de citas bibliográficas (Esto será debidamente explicado la primera clase con los estudiantes). -Participación de todos los estudiantes (en caso de tratarse de una exposición grupal). -Utilización de instrumentos auxiliares (powerpoint, entrevistas, precedentes jurisprudenciales, etc.) -Claridad y precisión en la exposición.

5. Textos y otras referencias

Libros

BIBLIOGRAFÍA BASE

- Carlos Santiago Nino.(1987). Introducción al análisis del derecho. Argentina: Astrea. Disponible a través del profesor.
- Luigi Ferrajoli.(1999). Derechos y garantías. España: Trotta. Disponible a través del profesor.
- Luis Prieto Sanchis.(2003). Justicia Constitucional y derechos fundamentales. España: Trotta. Disponible a través del profesor.
- Ramiro Ávila Santamaría.(2008). Constitución del 2008 en el contexto andino. Ecuador: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Disponible a través del profesor.

Web

BIBLIOGRAFÍA BASE

- Carbonell Migue. Obtenido de e-libro: <http://site.ebrary.com/lib/uasuaysp/docDetail.action?docID=10293800&p00=historia%20del%20constitucio>.

Software

BIBLIOGRAFÍA

Docente

Director Junta

Fecha Aprobación: **24/03/2013**

APROBADO